



GGDN-2025-CV-0245

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTOS

La suscrita Coordinadora del Grupo de Gestión Documental y Notificaciones hace constar que, dentro del estado No. 0220 del 15 de diciembre de 2025, se incluyeron los siguientes expedientes: **502747, 505417, 503457, OH6-15361, PI8-09031, 503932, 503931, 503307, 503310, P7495011, JIT-08261, FJT-131, NKN-14251, JIT-08261-001, JIT-08261-004, JIT-08261-006, JIT-08261-007, LI9-10591, 506549, 506687, 506688, UFS-15031, PJ2-10091, PJG-14311, 506685, 506744, 503704, 505318, 505571, 511182, 503228, 501762, 15795, FEJ-101, 12673, HJU-15471X, 20111, HFD-152, LKJ-08181, IDC-16091, 21438, DHM-101, KCV-08011, OG2-08465, 506682, 506946, LHO-08011, ICQ-080035X, 503730 y TJ4-15191.**

Dentro del referido estado se incluyeron los enlaces correspondientes para la consulta de cada uno de los expedientes; sin embargo, dichos enlaces presentaron error, impidiendo su correcta apertura. No obstante, es importante advertir que los mencionados autos serán incluidos nuevamente en el estado No. 0223 del 18 de diciembre de 2025.

Por lo anterior, se dispone a DEJAR SIN EFECTO la notificación realizada mediante el estado No. 0220 del 15 de diciembre de 2025, con el fin de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D C, a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES